Fernando Núñez Padilla

Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408
Telf.: 0999786599 - 042324697
e-mail: fernandoatilio019@gmail.com
Guayaquil- Ecuador

SAMANES NORTE CUATRO SAMANORCUATRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CON INFORME DE COMISARIO.

INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

I. INFORME DE COMISARIO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

b. Comentario sobre las operaciones del año 2018.

Fernando Núñez Padilla

Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408
Telf.: 0999786599 - 042324697
e-mail: fernandoatilio019@gmail.com
Guayaquil- Ecuador

I. INFORME DE COMISARIO

16 DE MARZO DEL 2019.

A los señores miembros del Directorio y accionistas SAMANES NORTE CUATRO SAMANORCUATRO S.A.

Dictamen sobre los Estados Financieros.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera clasificado que se adjunta de SAMANES NORTE CUATRO SAMANORCUATRO S.A., al 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi revisión. Mi revisión se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la revisión para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros revisados por mi están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera SAMANES NORTE CUATRO SAMANORCUATRO S.A., al 31 de Diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIA).

ECON. FERNANDO NÚÑEZ PADILLA
REG N°333-2
COMISARIO

SAMANES NORTE CUATRO, SAMANORCUATRO S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2017	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTE	**7.082,42**	**9.238,65**
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	**4.762,42**	**3.995,75**
CAJA - BANCOS	4.762,42	3.995,75
CUENTAS POR COBRAR	**0,00**	**2.327,90**
CXC LOCALES NO RELACIONADOS	0,00	2.327,90
INVENTARIO	**2.320,00**	**2.915,00**
INVENTARIO FINAL	2.320,00	2.915,00
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**6.021,39**	**4.688,04**
EDIFICIOS	13.021,44	13.021,44
DEP. ACUMULADA EDIFICIO	7.000,05	8.333,40
TOTAL ACTIVOS	**13.103,81**	**13.926,69**
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	**335,48**	**397,91**
15%PARTICIPACION TRABAJADORES	112,22	172,05
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	139,90	141,69
PROVISION IESS	83,36	84,17
PROVISIONES	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS	**335,48**	**397,91**
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO	800,00	800,00
RESERVA LEGAL	483,97	483,97
OTRAS RESERVAS	11.745,20	11.745,20
UTILIDA ACUMULADA	0,00	243,72
PERDIDA ACUMULADA AÑOS ANTERIORES	756,84	504,56
UTILIDAD EJERCICIO ACTUAL	496,00	760,45
TOTAL PATRIMONIO	12.768,33	13.528,78
PASIVO + PATRIMONIO	**13.103,81**	**13.926,69**

Arq. Tito Ycaza Baquerizo
Gerente

Ing. Mónica Orellana Morales
Contadora
Reg. #1149076

SAMANES NORTE CUATRO, SAMANORCUATRO S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTERGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2017	2018
INGRESOS	**18.485,64**	**18.442,66**
VENTAS 12%	17.608,55	14.052,66
VENTAS 0%	877,09	4390,00
COSTOS		
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUC POR EL SUJETO PASIVO	2.320,00	2.915,00
EGRESOS		
SUELDOS Y SALARIOS	4.586,88	4.721,76
BENEFICIOS SOCIALES	756,52	778,54
SEGURIDAD SOCIAL(INCL Fondo de Reserva)	893,68	967,17
HONORARIOS PROFESIONALES	170,00	1.010,00
DEPRECIACION ANUAL	1.333,35	1.333,35
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	750,00	
COMISION BANCARIA	4,75	
OTROS BIENES	6.922,34	5.150,93
SERVICIOS BASICOS		418,93
TOTAL DE GASTOS	**15.417,52**	**14.380,68**
UTILIDAD NO REPARTIDA		
PERDIDA ACUMULADA	0,00	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	748,12	1.146,98
SALDO A LIQUIDAR EN ESTE EJERCICIO	0,00	0,00
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	112,22	172,05
UTILIDAD GRAVABLE	635,90	974,93
ANTICIPO DEL IMP A LA RENTA EJERCICIO ANTERIOR		69,95
retenciones que le han sido efectuadas		2,85
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	122,62	141,68
UTILIDAD NETA	**513,28**	**833,25**
ANTICIPO DEL IMP A LA RENTA	17,28	104,39

Arq. Tito Ycaza Baquerizo
Gerente

Ing. Mónica Orellana Morales
Contadora
Reg. #1149076

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación, presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1. En mi opinión los administradores de SAMANES NORTE CUATRO SAMANORCUATRO S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de SAMANES NORTE CUATRO SAMANORCUATRO S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de SAMANES NORTE CUATRO SAMANORCUATRO S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de SAMANES NORTE CUATRO SAMANORCUATRO S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).
7. De todas maneras, los libros contables cerraron con una utilidad neta de US$ 760.45

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, que es el resultado de mi revisión como Comisario.

ECON. FERNANDO NÚÑEZ PADILLA
REG N°333-2
COMISARIO